DECRETO 265 DE 2018

(febrero 6)

D.O. 50.499, febrero 6 de 2018

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en la Superintendencia Nacional de Salud.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptase a partir de la fecha, la renuncia presentada por el doctor Norman Julio Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía número 79465648, al cargo de Superintendente Código 0030 Grado 25, de la Superintendencia Nacional de Salud.

Artículo 2°. Nómbrase al doctor Luis Fernando Cruz Araújo, identificado con cédula de ciudadanía número 79517344, en el cargo de Superintendente Código 0030 Grado 25, de la Superintendencia Nacional de Salud.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Bogotá, D. C., a 6 de febrero de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Salud y Protección Social,

Alejandro Gaviria Uribe.